

RESOLUCIÓN N° OIR-7/2021

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA, Oficina de Información y Respuesta, 24 de marzo de 2021.

CONSIDERANDO QUE:

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública generada por medios electrónicos del 21/03/2021, requiriendo lo siguiente:

“Una copia de cedula de identidad personal de mi padre el Ex guardia nacional Miguel Ángel Tea”

FUNDAMENTACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:

En el acto se solicitó la información a la coordinadora del SAC, y ella a la vez al área de documentación institucional, quienes no encontraron documentos de identidad más que copia de partida de Nacimiento del Sr. Miguel Ángel Tea, la cual se le envía en los adjuntos a esta resolución

- I. Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalados para tales efectos.



Eliú Fuentes Velarde - Oficial de Información IPSFA

Alameda Roosevelt
y 55 avenida norte,
San Salvador,
PBX: 260-3366
Fax: 260-5615

Sucursal San Miguel
Ruta Militar,
Tel: 669-5662
Fax: 669-5664

www.ipsfa.com